

MORENA**Celebran fallo sobre revocación**

El representante de Morena ante el INE, Mario Rafael Llergo, celebró que el Tribunal Electoral le diera la razón a su partido, luego de que impugnó la decisión del instituto de sólo aceptar formatos de papel para los apoyos a la revocación de mandato en 204 municipios de alta marginación en el país.

El morenista, en un video que promocionó en su cuenta de Twitter, explicó a los simpatizantes de su partido que el Tribunal ordenó al INE permitir el uso de formatos de papel en todo el país y no solo la aplicación móvil del instituto, con lo que se garantizó la participación ciudadana y obligará al INE a cambiar sus lineamientos.

— Aurora Zepeda

